



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO

LA SIGUIENTE:

ORDENANZA | 10157

Artículo 1ro: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma de \$ 145,34 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 34/100) a favor del Agente JOSE ANIBAL CARREÑO – legajo nro. 15654/7 – DNI: 20.602.071; en concepto de Bonificación por Antigüedad y SAC correspondiente al año 1995.

Asimismo se detalla:

FINALIDAD 3 – UNIDAD 07

3.1.3.5.2 Bonificación por Antigüedad	\$ 134,16
3.1.1.3.2 SAC	\$ 11,18

De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación que deberán ser depositadas en el / los Organismos que a continuación se indican:

Jubilación	\$ 18,78
Jubilación s/ SAC	\$ 1,57
IMOMA	\$ 6,44
IMOMA s/ SAC	\$ 0,54

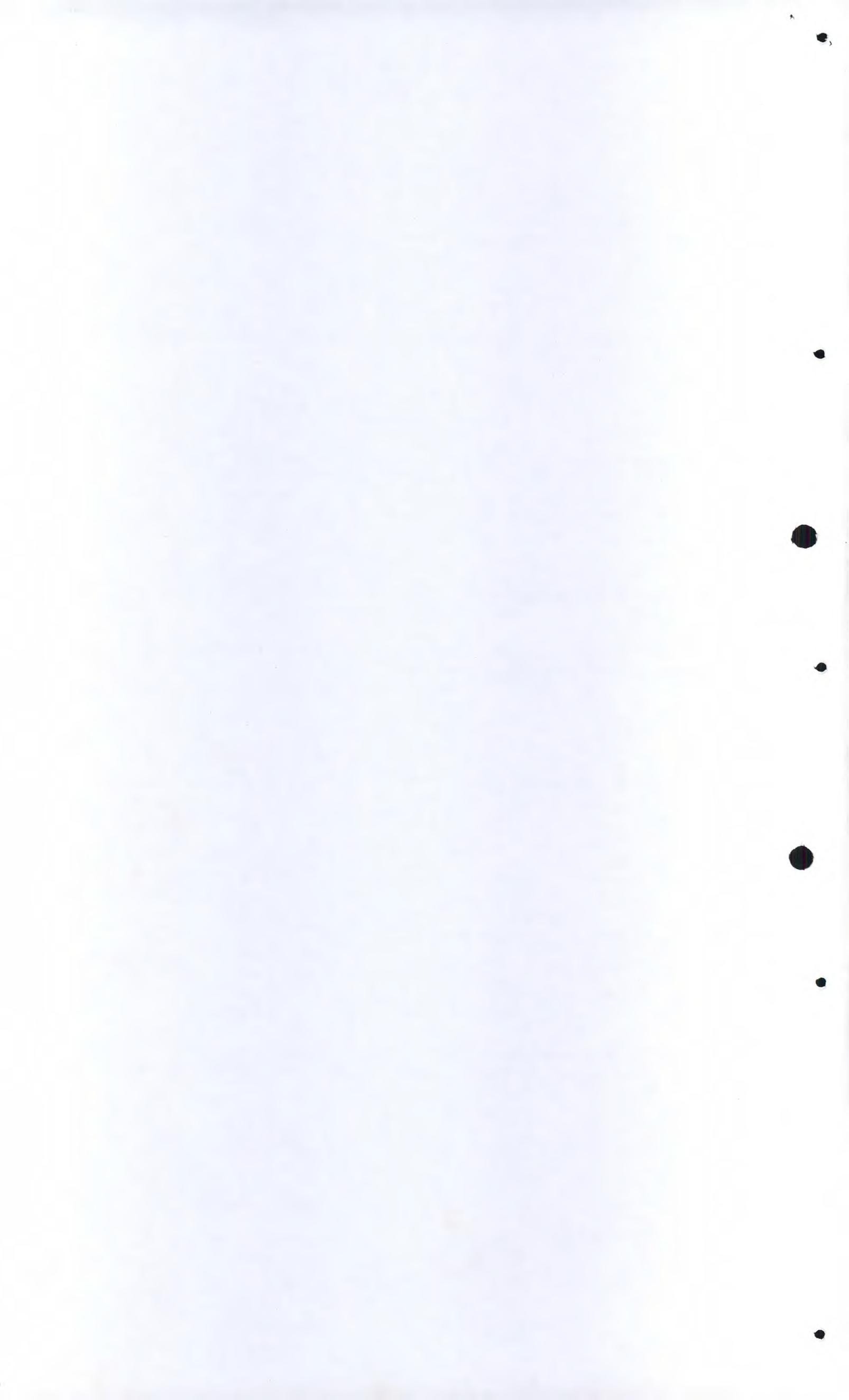
Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de Contribución Patronal:

1.1.1.4.1 IPS	\$ 17,44
1.1.1.4.2 IMOMA	\$ 6,98

ARTICULO 2º: Imputese los importes reconocidos en el Artículo precedente, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizado al cierre del Ejercicio 1995:

F.	U.	S.	S.	I.	P.Pal.	P.Par.	Ap.	
3	7	1	1	1	3	5	2	Bonif. Antig \$ 134,16
3	7	1	1	1	3	2		AC \$ 11,18
3	7	1	1	1	3	1		PS \$ 17,44
3	7	1	1	1	4	2		IMOMA \$ 6,98 (en exceso)

ARTICULO 3º: Autorízase a compensar el exceso que se produzcan en la Partida indicada en el Artículo anterior con economías registradas al cierre del ejercicio 1995.





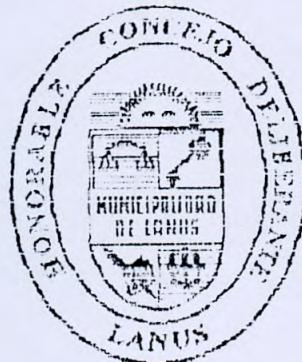
ARTICULO 4º: Registrese la deuda reconocida en el artículo 1º, debitando la cuenta 312100000 "Resultados de Ejercicios Anteriores", y acreditándose las cuentas 211310000 "Sueldos y Salarios a Pagar" y 211320000 "Cuentas Patronales a Pagar".

ARTICULO 5º: Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES, Lanús 7 de abril de 2006.-

TIENIGO

CARLOS UGAS FERNANDEZ
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARIO MOSCINO
VICEPRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0648
DE FECHA 26 ABR 2006

Registrada bajo el N° 10157

Urgente!

POBLA - SECCION - DEPARTAMENTO
Oficina Registrado de
Decreto, Decretos y Resoluciones
Dependencia de Gobernación

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Urgente!

POBLA - SECCION - DEPARTAMENTO
Oficina Registrado de
Decreto, Decretos y Resoluciones
Dependencia de Gobernación

